



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

121/07

SALTA, 09 MAY 2007
Expediente SRO N° 19.014/07.

VISTO

La Resolución -D- N° 094/07 mediante la cual se autoriza a Sede Regional Orán a convocar a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura **BIOLOGÍA** de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA en LABORATORIO de ANÁLISIS CLINICOS Y MICROBIOLOGICOS de SEDE; y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución fue emitida Ad-Referendum del Consejo Directivo;

Que el tema fue tratado en el seno de este cuerpo, resolviendo por unanimidad, convalidar la mencionada resolución;

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO;

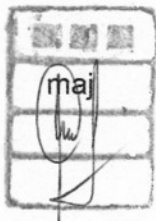
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/07 del 24/04/2007)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución -D- N° 094/07 emitida Ad - Referendum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Administrativa Académica – Departamento Docencia - y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Firma manuscrita del Decano

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud